

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 13-07-2016 09:39:44

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-456-CM16

SEÑOR (ES) :	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS			A Sr (a) :	SARA OLIVARES		
DIRECCIÓN :	Lautaro 502	Coronel	Región del Biobío	FONO :	56-41-2248537		
RUT :	7.720.423-7			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas para timbre de la escuela grecia, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703 2239-4-LP14	Tintas	1	(1109422) TINTA TRODAT 28 ML TAMPON 7011 NEGRO 10 UNIDADES 1129422	(1109422) TINTA TRODAT 28 ML TAMPON 7011 NEGRO 10 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	18.657,00	0,00	0,00	18.657
12171703 2239-4-LP14	Tintas	1	(1109445) TINTA TRODAT 28 ML TAMPON 7011 AZUL 10 UNIDADES 1129445	(1109445) TINTA TRODAT 28 ML TAMPON 7011 AZUL 10 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	18.657,00	0,00	0,00	18.657

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	37.314
Dcto.	\$	373
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	36.941
19% IVA	\$	7.019
Imp. específico	\$	0
Total	\$	43.960

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

tintas para timbre de la escuela grecia, Fondos SEP, Despacho a escocia 82 leonera, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>